

PRECURSOR

I. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y LA COMPAÑIA

Producto: PRECURSOR**No Registro:** PBUA N°181 - SENASA**Titular de registro:** Comercial Andina Industrial S.A.C**Distribuidor:** Comercial Andina Industrial S.A.C**Clase de uso:** REGULADOR DE CRECIMIENTO DE PLANTAS DE USO AGRÍCOLA**Fecha de actualización:** 21/11/2025

II. INGREDIENTES ACTIVOS

Citoquininas (6-benzylaminopurine) 20.00 g/L
Sinónimo: 6-Benzyladenine

Aditivos 980.00 g/L

III. CARACTERÍSTICAS FISICOQUIMICAS

- Estado Físico: Líquido
- Color: Anaranjado
- Olor: Característico
- Densidad: 1.07 ± 0.05 g/ml
- pH: 3.6 ± 1.0
- Solubilidad en agua: Soluble
- Inflamabilidad: No inflamable
- Explosividad: No explosivo
- Corrosividad: No corrosivo
- Estabilidad de almacenamiento: 2 años

IV. FORMULACION

Concentrado Soluble – SL

V. DESCRIPCION DEL PRODUCTO

PRECURSOR es un regulador de crecimiento de plantas a base de citoquininas, que

se recomienda aplicar especialmente en prefloración, para incrementar la floración.

VI. MODO Y MECANISMO DE ACCION

PRECURSOR es el encargado de promover la división y la diferenciación celular en las plantas y en la regulación de diversos procesos fisiológicos como fotosíntesis, regulación del crecimiento (dominancia apical), senescencia, inmunidad vegetal (resistencia a patógenos).

VII. USOS REGISTRADOS

CULTIVO	DOSIS		MOMENTO DE APLICACIÓN	PC (días)	LMR (ppm)
	ml/200L	L/ha			
ARÁNDANO	250-400	-	Pre-floración	N. A	N. A
MANDARINA	500	2	Crecimiento de fruto	N. A	N.A.
PALTO	500	2	Inicio de fructificación	N.A.	N.A.
PAPRIKA	500	-	Antes de la floración	N.A.	N.A.
VID	300 - 400	1.2-1.6	Crecimiento de las bayas	N. A	N. A

P.C.: Período de Carenicia

LMR: Límite de Máximo de Residuos

N.A: No aplica

VIII. MOMENTO Y FRECUENCIA DE APLICACIÓN

PRECURSOR se recomienda usarlo antes del inicio de la floración, aplicar una vez por campaña.

IX. CATEGORIA TOXICOLOGICA

Categoría IV – PRECAUCIÓN

X. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

COMERCIAL ANDINA INDUSTRIAL SAC. no tendrá responsabilidad alguna por ninguna pérdida, sin limitación alguna, pérdidas directas, indirectas o consecuentes, lucro cesante, interrupción de negocios, pérdidas de ingreso, demandas, reclamos, acciones, procedimientos, daños y perjuicios, pagos, gastos u otras obligaciones ocasionadas o sufridas por cualquier persona que tome cualquier acción o se abstenga de tomar cualquier acción a la información contenida en esta Ficha Técnica.

